



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



14° CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA NOTARIOS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Por disposición de la Corte Suprema de Justicia, solo las personas que rendirán el examen del 14° Concurso de Oposición de Notarios podrán ingresar al predio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, situado en Santísima Trinidad c/ Congreso de Colombia, de la ciudad de Asunción.

- El único requisito para el efecto es que deberán estar munidos de su cédula de identidad.
- No está permitido el ingreso de personas ajenas al referido examen ni el ingreso de carteras y aparatos celulares, así como ningún objeto electrónico.
- Los materiales de examen serán entregados por los funcionarios designados por la institución momentos antes del mismo en las aulas destinadas para el efecto.
- El ingreso al predio de la Facultad está previsto para las 14 horas de este viernes 26 de mayo, a las 15 horas se ingresará a las aulas y el inicio del examen se prevé para las 16 horas.